

LAS PENSIONES COMO DERECHO

Manipulaciones, verdades a medias, intereses ocultos, privatización, degradación de los valores humanos, mercado y todo mercado. Neoliberalismo versus sociedad sin derechos, vuelta a la caverna.

LAS PENSIONES SON UN DERECHO

Art.25.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos(1948):

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; **tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros** casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Artículo 50 de la Constitución Española: Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y **periódicamente actualizadas**, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio.

EL PACTO DE TOLEDO

Formado, en relación a su representatividad, por todos los partidos del arco parlamentario, se creó en el año 1995 y bajo la literatura insistente de mantenimiento del sistema, dictó una serie de recomendaciones:

- 1. Separación y clarificación de las fuentes de financiación**
- 2. Constitución de reservas**
3. Mejoras de las bases
4. Financiación de los regímenes especiales
5. Mejora de los mecanismos de recaudación
6. Simplificación e integración de régimen especiales
7. Integración de la gestión
8. Evolución de las cotizaciones
- 9. Equidad y contributividad del sistema**
- 10. Edad de jubilación**
- 11. Mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones**
- 12. Reforzamiento del principio de solidaridad**
13. Mejora de la gestión
- 14. Sistema complementario**
15. Análisis y seguimiento de la evolución del sistema

HISTORICO PIB

Año	PIB Mill. €	Var. anual
2013	1.022.988.€	-1,02%
2012	1.049.525€	-1,60%
2011	1.063.355€	0,4%
2010	1.048.883€	-0,3%
2009	1.048.060€	-3,7%
2008	1.087.788€	0,9%
2007	1.053.161€	3,5%
2006	985.547€	4,1%
2005	909.298€	3,6%
2004	841.294€	3,3%
2003	783.082€	3,1%
2002	729.258€	2,7%
2001	680.397€	3,7%
2000	629.907€	5,0%
1999	579.942€	4,7%
1998	536.917€	4,5%
1997	505.438€	3,9%
1996	490.476€	2,5%
1995	456.495€	5,0%
1994	425.089€	2,4%
1993	425.936€	-1,0%
1992	463.263€	0,9%
1991	443.715€	2,5%
1990	401.686€	3,8%
1989	357.882€	4,8%
1988	302.674€	5,1%
1987	263.138€	5,5%
1986	243.382€	3,3%
1985	226.288€	2,3%

HISTORICO PIB: RESUMEN

2013	1.022.988.€	-1,02%
2010	1.048.883€	-0,3%
2009	1.048.060€	-3,7%
2008	1.087.788€	0,9%
1999	579.942€	4,7%
1995	456.495€	5,0%
1994	425.089€	2,4%
1993	425.936€	-1,0%
1992	463.263€	0,9%
1987	263.138€	5,5%
1985	226.288€	2,3%

Evolución del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)

Año	Cantidad		Año	Cantidad
1985	223,40		2000	424,80
1986	241,25		2001	433,45
1987	253,33		2002	442,20
1988	264,69		2003	451,20
1989	280,55		2004	460,50
1990	300,57		2005	513,00
1991	320,04		2006	540,90
1992	338,25		2007	570,60
1993	351,77		2008	600.00
1994	364,03		2009	624.00
1995	376,83		2010	633,30
1996	390,18		2011	641,40
1997	400,45		2012	641,40
1998	408,93		2013	645.30
1999	416,32		2014	645.30

EL SMI DE OTROS PAISES

- Luxemburgo: 1.758 €
- Irlanda: 1.462 €
- Holanda: 1.447 €
- Bélgica: 1.444 €
- Francia: 1.365 €
- Inglaterra: 1.086 €
- Grecia: 877 €

Como el SMI español le parece muy generoso a Luis Maria Linde, gobernador del B. de España, propone su supresión ***“para evitar que actúe como una restricción”***. El salario mínimo de este señor asciende a cerca de **14.000 €/mes.**

IPREM (indicador público de renta de efectos múltiples)

AÑO	EUROS/MENSUALES
2014	532,51
2013	532,51
2012	532,51
2011	532,51
2010	532,51
2009	527,24
2008	516,90
2008	509,40
2007	499,20
2006	479,10
2005	469,80
2004	460,50

AÑO	Nº Afiliados a la SS el 31 de dic de cada año	Nº Pensiones Contributivas de la SS el 31 de dic de cada año	Nº Pensiones NO Contributivas el 31 de dic de cada año	Nº total de Pensiones		Importe medio € Pensiones Contributivas de la SS	Importe Medio p. No contrib.
1985	10.613.294	5.377.118		5.377.118			
1986	10.907.708	5.532.492		5.532.492			
1987	11.291.912	5.690.157		5.690.157			
1988	11.776.915	5.866.100		5.866.100			
1989	12.303.372	6.016.033		6.016.033			
1990	12.587.743	6.172.748		6.172.748			
1991	12.614.033	6.334.592		6.334.592			
1992	12.244.737	6.495.123	129.147	6.624.270			
1993	11.914.195	6.762.638	232.542	6.995.180			
1994	12.109.602	6.888.823	293.275	7.182.098			
1995	12.293.553	7.026.800	348.419	7.375.219			
1996	12.534.661	7.211.506	391.128	7.602.634			
1997	13.029.432	7.346.463	422.504	7.768.967			

1998	13.816.294	7.465.751	449.534	7.915.285			
1999	14.578.326	7.556.230	464.336	8.020.566			
2000	15.236.218	7.644.320	476.202	8.120.522			
2001	15.748.752	7.712.203	483.836	8.196.039		494,51	231,14
2002	16.188.390	7.790.250	486.246	8.276.496		515,97	241,09
2003	16.589.561	7.854.176	489.336	8.343.512		546,04	254,20
2004	17.161.920	7.913.385	487.291	8.400.676		576,57	268,86
2005	18.156.182	8.099.910	483.242	8.583.152		609,75	283,78
2006	18.770.259	8.227.243	478.639	8.705.882		641,86	295,54
2007	19.195.755	8.334.316	469.453	8.803.769		673,69	307,55
2008	18.305.613	8.464.342	460.844	8.925.186		719,68	325,23
2009	17.640.018	8.604.119	455.655	9.059.774		754,06	333,64
2010	17.478.095	8.739.732	450.951	9.190.683		779,49	338,61
2011	17.111.792	8.866.277	447.963	9.314.240		804,96	348,37
2012	16.332.488	8.999.045	445.278	9.444.323		829,79	360,21
2013	16.357.640	9.145.966	447.153	9.592.119		862,00	365,90

Los recortes en pensiones vienen de lejos, la crisis acelera el ritmo de la tijera.

REFORMAS	1985	1997	2006	2011
Firmantes	PSOE más Empresarios. CC.OO. convoca Huelga General	PP, PSOE y otros + empresarios CC.OO. y UGT	PP, PSOE y otros +CEOE , CC.OO. y UGT	PSOE, PNV, CIU, otros, CEOE, CC.OO. y UGT
Edad jubilación	65 años	65 años	65 años	65 años / 66 años / 67 años
Periodo de Cálculo	De 2 años se pasa a 8.	De 8 años se pasa a 15 (se suman días pagas extras)	De 15 años con pagas extras se pasa a 15 años reales, (excluyendo los días de pagas extras)	25 años de forma gradual a partir de 2013 y con plena vigencia en el 2027. Se revisará automáticamente cada 5 años en función de la esperanza de vida.
Años de cotización para generar derecho a pensión.	De 10 a 15 años se percibe el 60% de la Base Reguladora.	35 años Con 15 años se reduce el porcentaje de pensión al 50%,	35 años	38,5 años

Edad de Jubilación

	AÑOS TOMADOS PARA EL CALCULO DE LA BASE REULADORA	Ordinaria		Anticipada		Cotización para jubilarse con 65 en jubilación ordinaria. 63 años en voluntaria.	
		A	M	A	M	A	M
2014	17	65	2	63	2	35	6
2015	18	65	3	63	3	35	9
2016	19	65	4	63	4	36	
2017	20	65	5	63	5	36	3
2018	21	65	6	63	6	36	6
2019	22	65	8	63	8	36	9
2020	23	65	10	63	10	37	
2021	24	66		64		37	3
2022	25	66	2	64	2	37	6
2023	25	66	4	64	4	37	9
2024	25	66	6	64	6	38	
2025	25	66	8	64	8	38	3
2026	25	66	10	64	10	38	3
2027	25	67		65		38	6

COEFICIENTES REDUCTORES EN JUBILACIONES ANTICIPADAS

AÑOS COTIZADOS	POR TRIMESTRE	POR AÑO
De 35 a 38,5	2%	8%
De 38,5 a 41,5	1,875%	7,5 %.
De 41,5 a 44,5	1,750	7
➤ 44,5	1,625	6,5

AÑOS 2011-2013

Compatibilidad del trabajo con el 50% de pensión, cotización solo IT y contingencias profesionales, **6%** empresa y **2%** el trabajador (lo común es el **23,62** la empresa y el **4,70** el trabajador). Se trata de conseguir, por parte del empresario, un trabajador sin apenas costes. Lo llaman **jubilación activa**.

Y ahora el factor de sostenibilidad:

- Por una parte el **FRA (Factor de Revalorización anual)**, para todas las pensiones **0,25%** de incremento anual. Si la economía va bien, esto es, teniendo en cuenta la tasa de actualización anual, la tasa de crecimiento de los ingresos, la tasa de crecimiento del número de pensiones, el incremento de la pensión media debido al efecto sustitución por las diferencias entre las altas y bajas del sistema. ...al IPC se le podrá sumar un **0,50%**. Demasiados factores para tan escaso producto.
- Por otra parte, **a partir del 2019** a las nuevas pensiones se les aplicara el **FEI (Factor de Equidad Intergeneracional)** ligado a la esperanza de vida....

El nuevo recorte es tan profundo como inasumible.

- Este 0,25 % es el resultado de aplicar el recorte con una nueva cuchilla de reciente aparición en el mercado, **la desindexación**, esto es, no equiparar las pensiones al coste de la vida, o lo que es lo mismo, condenarlas a ir perdiendo valor progresivamente.

Con este histórico de IPC la caída es en picado

Año	IPC
2013	0,30%
2012	2,90%
2011	2,40%
2010	3,00%
2009	0,80%
2008	1,40%
2007	4,20%
2006	2,70%
2005	3,70%
2004	3,20%
2003	2,60%
2002	4,00%
2001	2,70%
2000	4,00%

Su sostenibilidad es insostenible. Implica una bajada en picado de todas las pensiones.

- Con unas previsiones reales de aumento en el número de pensionistas en los próximos años, la solución del gobierno es ahorrar **33.000 millones de euros en los próximos 9 años.**
- **809,6 millones** en el **2014** que irá aumentando progresivamente hasta llegar a los **5.000 millones** anuales entre el **2019 y el 2022.**
- Esto es un recorte considerable de las pensiones que las reducirá a la miseria.

Se nos compara con Europa y nos engañan, nuestras pensiones no son nada generosas.

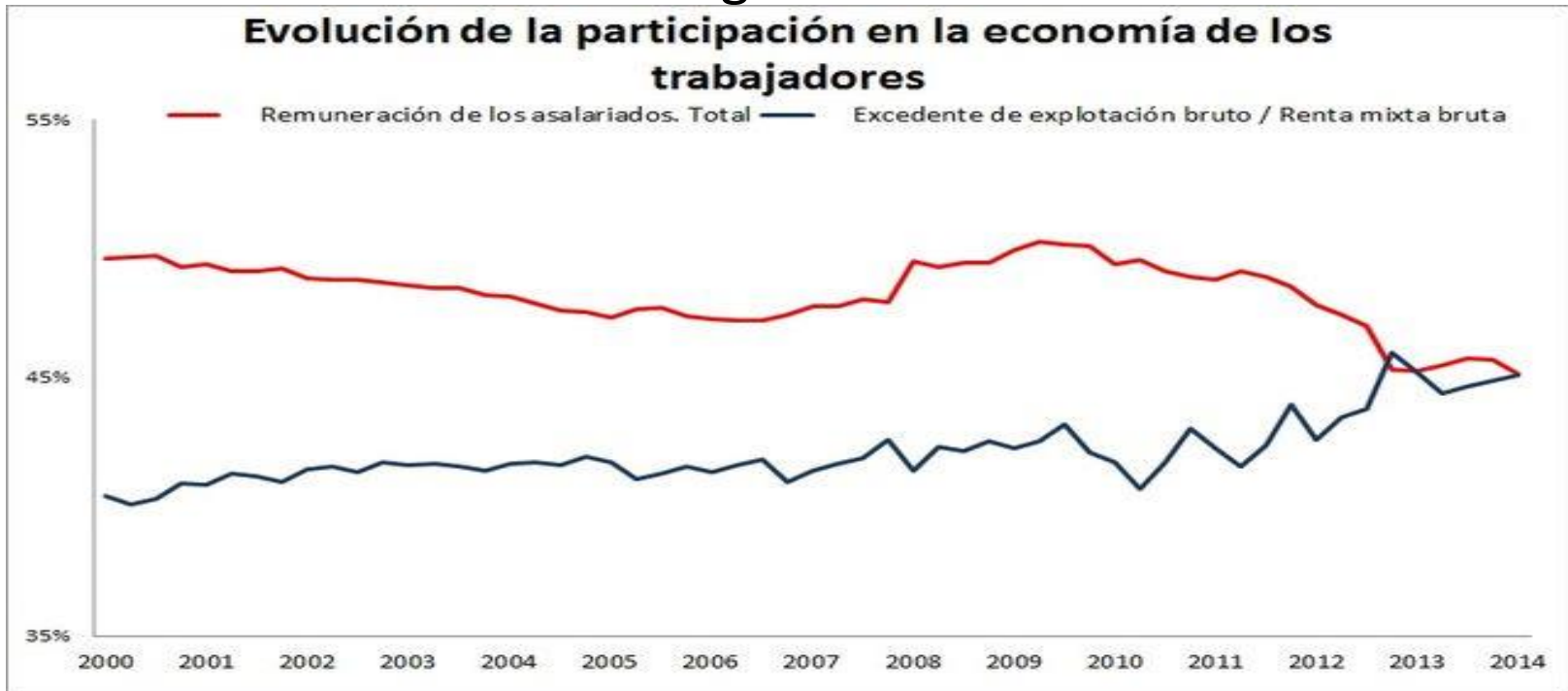
- La pensión contributiva en España es solo el **68%** de la pensión media contributiva de la UE-15.
- Un **77%** de los pensionistas no llegan a milleuristas.
- Por su parte, las pensiones no contributivas solo alcanzan el **46%** del promedio de la UE-15.
- La pensión media en España, en noviembre de 2014, ascendía a la cantidad de **875,52€/mes (1035,38 €/mes**, este año la de jubilación) apenas significa la mitad del salario medio bruto, **22.790 euros anuales, 1.700 €/mes**.
- La pensión unipersonal mínima en el 2014 es de **632,90 €/mes** y la mínima, con cónyuge a cargo, alcanza los **780,90 €/mes**. Estas son las más frecuentes.
- El nivel de vida del jubilado con una pensión contributiva en España alcanza el 80%, en el Chile privatizado, el 52%.

Gasto e inversión social en España

- España tiene un nivel de riqueza (medido por su PIB per cápita) cercano al promedio de la UE-15. Su PIB per cápita es ya el **91%** del PIB per cápita promedio de la UE-15. Sin embargo, su gasto social per cápita es solo el **77%** del promedio de la UE-15, una diferencia del **14%**.
- Si nos gastásemos el porcentaje de gasto social que nos corresponde por nuestro nivel de riqueza, deberíamos gastarnos **55.000 millones** más de euros de los que nos gastamos.
- La tasa de incorporación de la mujer al mundo laboral retribuido es **16 puntos** menos que la media de la UE-15, o lo que es lo mismo, **3 millones menos de trabajadoras**.
- La inversión en pensiones de España, según el Informe del 2012 de la Comisión Europea fue del **10,1%** del PIB, mientras en Italia es el **14,4%**, en Francia el **14,6%** y la media de la Europa de los 27 es del **11,3%**.

Más beneficio empresarial, menores salarios, bajada de la cotización

- En el arranque de la crisis los salarios suponían el 50% de la riqueza del país, el 42% las empresas, ahora ambas rondan el 45%. El trabajo produce, según la OIT, un 8% más desde el 2009 pero los salarios han bajado un 6%. El 17% ha caído el poder de compra desde el 2006 al 2013, un 43% en el caso de las familias con menores ingresos.



La desigualdad todo lo rompe

- En un reciente estudio de la OCDE se señala que los ingresos del 10% de la población más rica en sus países miembros son **9,5** veces superiores a los del 10% más pobre, cuando en los años 1980 eran **7** veces. España es el país en el que esa brecha más ha crecido: en **2011**, la renta media del 10% de la población con más ingresos era **14** veces mayor que el promedio del 10% con menos recursos, cuando en 2007 eran **8,4** veces.
- El dinero se mueve por el mundo a una velocidad de **250 millones de euros por segundo**, parar esto por motivos humanitarios y de justicia social, acabaría con el sistema. Por eso se saca el miedo a pasear.

TRAFICAR CON EL MIEDO DE LA GENTE

- Recibimos continuos mensajes catastrofistas instigados y pagados por las propias entidades financieras que llevan lustros proclamando y cuestionando, a viva voz, la insostenibilidad del sistema público de pensiones, errando constantemente en sus vaticinios.
- Sus previsiones se han incumplido sistemáticamente pero su obsesión interesada no tiene límites.
- En el informe elaborado por la comisión de “expertos” sobre el factor de sostenibilidad del sistema público de pensiones, aparecía la siguiente frase: ***“El sacrificio, por otra parte, es más fácil de aceptar en tiempos comprometidos que en medio de la bonanza”*** esto desapareció en la versión final.
- Esto es terrorismo económico, trafican con el miedo de la población a perder el sustento de las necesidades básicas que dejan de ser un derecho para degradarlas y reconvertirlas en mero objeto de caridad o beneficencia.

PSOE Y PP SE PLIEGAN A LOS DICTADOS DEL MERCADO

En el verano del 2011 ambos partidos llegaron a un acuerdo inmediato de modificación de la constitución.

Acogotados por los dictados marcados por la troika se impone que los derechos queden en un segundo lugar, lo principal es pagar los intereses de la deuda.

- **Art. 135.3** *"Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública de las Administraciones se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de sus presupuestos y su pago gozará de prioridad absoluta. Estos créditos no podrán ser objeto de enmienda o modificación..."*

Para pensiones no para la banca sí

- Zapatero, congeló las pensiones en el 2012 por nuestro bien, argumentando que **no había otra alternativa que aplicar ese recorte** que supuso un ahorro de **1.500** millones de euros. El mismo protagonista y en el mismo año, facilitó la adquisición de fondos privados mediante un trato fiscal muy favorable, unos **2.000** millones de euros, esto también por nuestro bien y porque no había otra alternativa. El poder financiero manda.

Muestras de manipulación

- La primavera del 2013 se reunieron en Madrid la ministra Bañez y los próceres del aseguramiento privado (Unespa) y decidieron, entre otras lindezas, enviar anualmente a todos las personas mayores de 50 años un documento informativo donde figure el importe previsto de su pensión para, a la vista de su escasa cuantía, generar la necesidad de suscribir, un plan privado que complemente la pensión pública. Las entidades aseguradoras, no contentas con ello, sugirieron que esa información se adelante a los mayores de 40 años y luego a toda la población activa.
- Esta información, por supuesto, se sufragaría con recursos públicos y es tan poco fiable como innecesaria.

- ***LA PATRONAL DE LOS SEGUROS PIDE AL PACTO DE TOLEDO QUE PROMOCIONE LOS PLANES DE PENSIONES PRIVADOS***

NOTICIA PUBLICADA EL DÍA 24-02-14

- **La Asociación Empresarial del Seguro está enviado cartas a los diputados del Pacto de Toledo en las que apelando a su "*responsabilidad*" para con "*la calidad de vida de las futuras generaciones*" fomenten el aseguramiento privado.**

Madrid , 31 de enero de 2014

Estimado

Te escribo esta carta para, en nombre del sector asegurador, respaldarte y animarte ante el reto que vas a tener por delante en las próximas semanas. Como miembro de la Comisión del Pacto de Toledo tienes la oportunidad y la responsabilidad de decidir ahora cómo quieres que sea la calidad de vida de las próximas generaciones de pensionistas.

300.000 millones de euros, o si lo prefieres unos 6.400 euros por español, es el volumen que tiene, haciendo estimaciones incluso conservadoras, el déficit del ahorro-previsión en España. La cantidad de activos que los españoles deberíamos tener, a día de hoy, constituidos para ese futuro en el que ya no estaremos activos, y que no hemos acumulado. No salimos, pues, de la casilla de salida, sino de más atrás. Y es a tu responsabilidad política, así como a tu comprensión del problema, a las que apelo para animarte a reflexionar sobre qué se puede hacer en este terreno.

Esta carta, quiero dejarlo claro desde el primer momento, parte de una cerrada defensa del sistema de reparto o, como se suele conocer popularmente en expresión no muy precisa, «las pensiones públicas». La opción, no sólo constitucional, sino social, de los españoles a favor del mismo es incuestionable. De hecho, si el sistema de reparto fuese capaz, por sí solo, de colmar todas las necesidades de bienestar presentes y futuras de los ciudadanos españoles, yo sería la primera en reconocer que esta misiva tiene poco sentido. Pero no es así. Esta carta se escribe porque el sistema de reparto necesita complementarse para poder atender las aspiraciones de bienestar de los ciudadanos. Esta es una realidad evidente no solo en España sino en todos los países desarrollados.

Muy sucintamente, nuestro problema es doble. Por un lado, y esto es una buena noticia, tendemos a vivir más años, lo cual, combinado con una baja natalidad, hace que cada vez sean más las personas en edad pasiva que han de ser sostenidas por personas en la edad activa. Por otro lado éstas últimas, es decir las personas que están en edad de trabajar, se enfrentan, hoy como en el futuro, a un cambio sustancial en el paradigma de su vida laboral, que ahora está mucho más presidido que en el pasado por los periodos de desempleo, salarios flexibles, movilidad. Consecuentemente, el ejército de quienes han de pagar las pensiones cada vez será más menguado en relación con quienes deben recibirlas; y cada vez, además, esos ingresos de donde sale la financiación tendrán mayores componentes de inestabilidad o volatilidad.

ESTO DICE LA CARTA:

- *"tienes la oportunidad y la responsabilidad de decidir ahora cómo quieres que sea la calidad de vida de las próximas generaciones de pensionistas"*, para proseguir asegurando que el actual sistema público de pensiones es ***"incapaz de colmar todas las necesidades de bienestar presentes y futuras"***, por lo que debería complementarse con planes de pensiones privados.
- *"las pensiones serán más menguadas en relación con quienes deben recibirlas"* y *"los ingresos de donde sale la financiación tendrán mayores componentes de inestabilidad o volatilidad"*.

No descansan, FAES, al ataque:

- En un artículo de reciente aparición, economistas próximos a la FAES, avisan de que cobrar una pensión durante más de 11 años otorga un carácter asistencial a la misma.
- Proponen la jubilación a los 75 años, salvo en el caso de trabajos físicos.
- Proponen rebajar más las cotizaciones sociales.
- Proponen que la gestión de las pensiones sea privada.
- Se muestran contrarios al sistema de reparto.

<http://www.publico.es/politica/512082/economistas-proximos-al-pp-proponen-jubilarse-a-los-75-anos?src=lmFn&pos=>

De acuerdo a sus proyecciones demográficas el sistema será insostenible a medio plazo pues al aumentar la esperanza de vida se cobra pensión durante más tiempo.

- Hablamos de proyecciones demográficas y estas no siempre se cumplieron, como aquella que hablaba de **10.000 millones** de habitantes para inicios del siglo XXI, la realidad es que no se llegó a los **7.000**.
- Erraron cuando plantearon que la población mayor de **65 años** en el **2010 sería de 27 o 29 millones**, la realidad es que no llegó a los **17 millones**.
- **Por primera vez desciende la esperanza de vida de la población española:** Según Eurostat la esperanza de vida para los hombres en España fue de **79,16** años en 2011 y de **79,01** años en **2012**, y, para las mujeres, la estimación pasó de **84,97** años a **84,72**.

EL CIENTIFISMO INTERESADO

Cada poco tiempo surgen estudios que hablan de la inviabilidad del sistema público de pensiones:

- Allá por 1993 la Fundación BBV contrató a **34 sabios**, expertos, técnicos que trabajaron durante **20 meses** para llegar a la conclusión prefijada: **la imposibilidad de mantener el sistema público si no se reformaba.**

Una vez más se empleó la expresión ***quiebra de la Seguridad Social***. El resultado de sus cálculos, que fueron facilitados con profusión a toda la prensa, fue el siguiente: para el año **2000** el desajuste entre ingresos y gastos de la Seguridad Social habría aumentado en una cantidad equivalente al **2%** del PIB. **¿Cataclismo?, ¿quiebra? “Será incompatible con Maastricht”**. Llego el año 2000 y las cuentas de la seguridad social registraron un superávit del **0,4%**, **pero esta gente no dimitió.**

OTRO EJEMPLO

- **FEDEA** (Fundación de estudios de economía aplicada) gabinete de “expertos” de cabecera del círculo de empresarios y de los servicios de estudios de la banca, también realizó su estudio a la carta para el año 2000 y erró de forma estrepitosa, aún así, **tampoco dimitieron.**

Pronóstico		Datos reales
PIB:	Aumento del 2%	Aumento del 4%
Paro:	24%	15%
Nº de cotizantes:	13 millones	14,5 millones

Y otro

- José Antonio Herce aseguraba en junio de 2009 que *“el sistema público de pensiones español entrará en déficit en torno al año 2020”*, predicción ampliamente difundida por los medios de comunicación. Pero este mismo autor pronosticó en un trabajo publicado en **1995** que la Seguridad Social tendría un déficit del **0,62 %** del PIB en el año **2000** y del **0,77** en el **2005**; en otro trabajo de 1996, aseguró que el déficit sería del **1,37%** en el 2000 y del **1,80** en el **2005**. La realidad de esos años fue un superávit del **0,4%** en el **2000** y de **1,1 %** en el **2005**. Continúa dando clases en la Complutense y alentando el sistema privado en los medios de comunicación.

Lo quieren todo, ahora las pensiones

- Se han lucrado con el derecho a la vivienda haciendo negocio con las hipotecas.
- Han engañado con las preferentes.
- Sus burbujas han ido estallando una tras otra.
- Ahora quieren apropiarse de un dinero fácil del que poder disponer, durante, 10, 20 o 30 años, sin dar demasiadas explicaciones, las pensiones.

Sistemas privados, entre el negocio y la ruina

- En la actualidad los fondos privados manejan **12,7** billones de euros, 12 veces el PIB de España y el 27% del PIB de los países de OCDE.
- El aumento de estos fondos ha sido espectacular hasta el momento de la crisis que ha frenado su crecimiento.
- España no permaneció ajena a este crecimiento y pasó de los **13.000** millones de euros en **1995** a **38.000** en el año **2.000** y **80.000** en el **2012**.
- Cuando Rajoy anunció el recorte de las pensiones, el miedo comenzó a alimentar los planes privados, alcanzado en setiembre del **2013** los **89.632** millones de euros, un **6,5%** más que en setiembre del año anterior.
- Por contra, en estos últimos años los datos que sobre ellos nos ofrecía el anterior Ministerio de Economía y Hacienda no invitan al optimismo: En el 2008 la Rentabilidad media ponderada total era de **-7,9%**.

- Mientras tanto las comisiones de gestión no han dejado de aumentar del **0,86%** en el 1994 al **1,11** en el **2008** y podía llegar hasta el **2,50%**, hacienda ahora ha fijado el tope en el **1,75%**.
- En cuanto al porcentaje de inversiones respecto al PIB la contribución de nuestro país a estos productos se encuentra en la parte baja en relación al resto de la UE, alcanza un **8,5%**, mientras en Dinamarca es el **32,4**; en Portugal **13,7** y en Polonia el **12,2**. Esto preocupa mucho a los Bancos, también al gobierno, por eso trabajan sin descanso para invitarnos/obligarnos a suscribir estos productos.

- Pere Rusiñol en su artículo *Pensiones privadas, un mal negocio en España*, señala que de los 257 fondos de pensiones privados con al menos 15 años de historia, solo el **1,16%** logró una rentabilidad media superior a los bonos del Estado a 15 años. Otro **10%** tuvieron pérdidas. La rentabilidad de la mayoría era baja. El mejor alcanzaba solo el **1,58%** (los bonos del Estado tuvieron unos intereses medios superiores, del **4,4%**). En realidad, la OCDE ha indicado que la rentabilidad media de los fondos de pensiones privados en España (en el periodo 2008-2012) fue negativa en términos reales (una vez descontada la inflación).
- La misma OCDE, en el informe *Pensions at a Glance de 2013*, reconoce, con otras palabras más edulcoradas, que el sistema de pensiones privadas en España es un desastre

Planes privados, poca chicha pero mucha publicidad

- El Gobernador del Banco de España declara, en junio del 2013 : ***“Es necesario explorar fórmulas complementarias de capitalización que fuercen el ahorro durante la vida activa”***
- Si a pesar de lo dicho no somos capaces de vencer a este miedo inducido y, por supuesto, si tenemos medios para ello, hay que saber que estos productos hay que declararlos, cuando se rescatan, como renta del trabajo.
- Desde 2007 las ventajas de estos planes aún son menores dado que todo lo que en ellos se invierta habrá de declararse íntegramente cuando se recupere y no como antes que solo se declaraba el **60%** del dinero reintegrado.

Un ejemplo práctico: el plan de pensiones de la AGE

- Dicho plan cuenta con cerca de **600.000** partícipes obligados, con datos de diciembre de **2010**.
- En la gestora del plan de pensiones la participación se reparte de acuerdo al siguiente porcentaje: el **70% el BBVA, el 30 % restante UGT y CC.OO.**
- El patrimonio del plan asciende, abril 2014, a **624** millones de euros y las comisiones percibidas por la entidad gestora pasaron de los **290.000 €** en el año **2005** a **2.359.000 en el 2010**.
- El total de gastos y comisiones sustraídos al plan durante 5 años, asciende a casi **17 millones y medio** de euros, y las comisiones recibidas por los dos sindicatos, en el mismo periodo, suman una cantidad que supera los **2 millones** de euros.

Ética, negocio y planes y fondos de pensiones

- El aseguramiento privado consigue parte de su rentabilidad en una bolsa de valores que en el 2007 rondaba los **15.000 puntos** y ahora ronda los **10.500**. Estos productos son solo un negocio para la banca y las compañías aseguradoras, pero, ante todo, aunque no se repare en ello, aunque se mire para otro lado, se montan a costa de un plan de explotación laboral, de inversión en productos desconocidos, economía especulativa, fraude hipotecario, multinacionales de la explotación textil, petrolífera, armas, etc., y más crecerá este plan privado cuanto mayor sea el grado de explotación, precariedad y miseria, todo ello en aras de una “saneada competitividad” ciega, sorda e insensible.

Hay recursos suficientes para mejorar las pensiones, pero prefieren seguir considerándolas un gasto y no un derecho

- Si la riqueza del país la genera toda la población es lógico que parte de estos recursos se destinen a dotar de contenido el derecho de nuestros mayores a disponer de una pensión suficiente. Negar esto es un prejuicio que denota la supeditación de nuestros gobernantes a las leyes de la selva que impone el mercado. Esto es injusto y dictatorial.

Los recursos existen, solo falta voluntad política para encontrarlos. Apuntamos algunas alternativas:

- Recuperar los recursos, más del **15%** en los últimos 20 años, se han sustraído a las rentas salariales para pasarlas a las del capital y patrimonio, las cuales se despistan, con suma facilidad, del control fiscal, son recursos perdidos.
- Una mayor calidad en el empleo, no cotiza lo mismo un contrato a tiempo parcial que uno a jornada completa.
- Una mayor tasa de empleo femenino (ahora es un **16% inferior a la europea**)
- Acabar con la economía sumergida (**38.500 millones** de euros supone el diferencial de nuestra economía sumergida con la de los países europeos de nuestro entorno).

- **Fomentar los convenios especiales con la seguridad social**, no los subvencionados planes privados de pensiones, los cuales, además, cobran comisiones.
- **Acabar con el fraude fiscal** que se acerca, según los técnicos de la Agencia Tributaria, al **25%**, **diez puntos más que la media de la UE (15)** y cuya evasión se imputa, en un **72%**, a las grandes empresas y patrimonios, su afloramiento supondría contar con más de **80.000 millones de euros**.
- **Destopar la base máxima** de cotización que ahora está en **3.597 €/mes** y aumentar la mínima que es de **753 €**.

El número de cotizantes que superan la base máxima ronda los **2 millones** de personas, es decir más del **12%** de todos los cotizantes.

- **Aumentar un 14% la inversión en gasto social**, para equipararnos, de acuerdo a nuestro nivel de renta, a lo que se invierte, en 'la UE-15.
- **Sumar al gasto social lo que ahora se dedica a defensa**, infraestructuras innecesarias, faraonismos varios...y demás recursos que se destinan a asuntos que nada aportan al bien común.
- **Sacar a la luz los recursos escondidos** en los paraísos fiscales, se estima que en ellos se encuentra, al menos, una cuarta parte de la riqueza mundial.
-

Aquí hay más:

- Existían **402.000** ricos, a mediados de 2013 incrementándose su número en un **13,2%**, es decir **47.000** personas más que el año anterior. A mediados del **2014** se incrementa su número en un **24%** **460.000** ricos, **58.000** más que en el año 2013. En España el aumento en el número de ricos duplica la media mundial que es del **12,4%**. Su riqueza supera el **33%** del PIB, lo que perciben algo más de **9** millones de pensionistas es un **11%** del PIB. (fuelle: Credit Suisse).
- **Las 20 personas más ricas del país** atesoran una fortuna equivalente a los ingresos del **30%** de la población más pobre, **20 personas se comen lo mismo que 14 millones**, según un informe de Intermón Oxfam y además **esas 20 personas** han incrementado su capital en el año 2013 en más de **15.000 millones de dólares**.
- Las cien españoles más ricos aglutinan **164.424 millones**, el equivalente al **15,6%** del PIB del país, sus fortunas crecieron un **10%** (Fuente: R. Forbes)
- El número de "**milmillonarios**" con fortunas de más de 1.000 millones de dólares se ha duplicado en el mundo desde que se desencadenó la crisis en 2008.
- Entre 2013 y 2014, la riqueza de las 85 personas más acaudaladas del mundo, que poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la población del planeta, aumentó en **668 millones de dólares al día**, lo que equivale a casi medio millón de dólares cada minuto.

**PARA GARANTIZAR EL FUTURO DE LAS PENSIONES, HAY
QUE HACERLAS COINCIDIR CON LA FECHA DE FALLECIMIENTO**

¡ PUES CLARO !



La realidad supera la ficción:

- Ya no disimulan, les importamos 0. El FMI, en abril de 2012, pide bajar las pensiones “por el riesgo de que la gente viva más de lo esperado”.
- El que fue Ministro de Economía y Hacienda del gobierno japonés, Taro Aso, dijo: *“el deber patriótico de los ancianos es morirse cuando les corresponde”*, insinuando además que les correspondería morirse lo antes posible.
- En España, el neoliberal Fdez. Villaverde dejó escapar, por escrito, eso “del riesgo” que la supervivencia supone para el sistema y que la mortalidad, entre los 65 y 67 años, se haya reducido de manera dramática.

El plan privado de quienes quieren hacerse con el sistema público de pensiones y nos dicen que nuestras pensiones son muy generosas:

- **BBVA: Ignacio Goirigolzarri** **55 millones** tras 8 años de consejero, ahora preside Bankia.
- **BBVA: Francisco Gonzalez.** **79,7 millones**, es el presidente
- **BS: Emilio Botín (Ya no)** **25,57 millones.**
- **BS: Alfredo Sáenz:** **91 millones** entre pensiones y seguros, es Vicepresidente (indultado por Zapatero)
- **BS: Francisco Luzón** **60 millones**
Vicepresidente
- **BS: Matias Rodríguez Inciarte** **55 millones**, otro Vicepresidente.

¡SOLO HAY DINERO PARA EL DINERO, TONTO!



CONCLUSION

- El sistema público de pensiones no cobra comisiones, no arriesga en bolsa, no pierde los papeles en el casino especulativo; sin embargo, es solidario, redistribuye la riqueza, pone en valor derechos sociales, su fin es lograr el bienestar de la gente, de toda la gente. ¿Pueden decir lo mismo quienes nos arrojan a la selva de la previsión privada? ¿Son compatibles los conceptos previsión y negocio privado? La respuesta es rotunda: **NO**.

FUENTES:

- Artículos de Joaquín Arriola, profesor titular de economía política en la Universidad del País Vasco
- Miren Etxezarreta, catedrática emérita de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona y doctora por la London School of Economics, *Qué pensiones, qué futuro* (Icaria).
- He tomado datos de la pagina Web de la Seguridad Social, del Ministerio de Hacienda y A. Públicas, de la UE (Eurostat).
- Del estudio del colectivo ATTAC “¿Están en peligro las pensiones públicas? Escrito por Vincenç Navarro, Juan Torres López y Alberto Garzón Espinosa.
- “Lo que debes saber para que no te roben la Pensión” (Vincenç Navarro y Juan Torres López)
- “Tipos Infames” de Carlos Fonseca
- “150 preguntas sobre el nuevo desorden”. Carlos Taibo.
- Artículos del rojo y negro...y del Viejo Topo..
- **Florent Marcellesi**, *Coordinador de Ecopolítica*, **Jean Gadrey**, *economista y miembro del consejo científico de ATTAC Francia*, **Borja Barragué** *investigador de la Universidad autónoma de Madrid* son coautores del libro “Adiós al crecimiento. Vivir bien en un mundo solidario y sostenible” (El Viejo Topo, en prensa).
- Diversos artículos de Público , Diario.es e Infolibre.



Sección Sindical de CGT-CAT en la Seguridad Social de Salamanca.

c/ Pérez Oliva, 2-2º 37005

Tlf/Fax: 923-248449 - cgt@cgtsalamanca.org

Móvil: 626421502